

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de marzo del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 342-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 34-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0012.

Actividades Realizadas:

- a) Redacción de oficios.
- b) Solicitar transporte para eventos.
- c) Llevar agenda de la Delegación.
- d) Manejo del archivo físico y virtual de los oficios recibidos y entregados.
- e) Asistir al Delegado de Comunicación y Difusión Cultural.
- f) Redacción de solicitudes de compra.

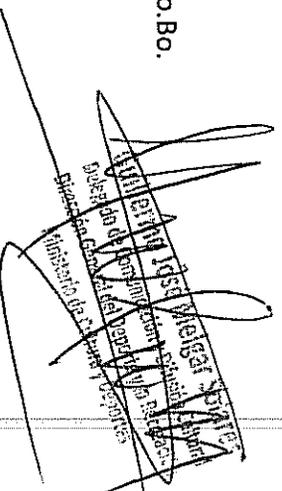
Resultados Obtenidos:

- a) La redacción de oficios es necesaria para los trámites internos de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural con otras Delegaciones y Direcciones dentro de la institución, esto ayuda a tener una mejor comunicación en todo lo que se nos solicite o sea solicitado.
- b) Se realiza la solicitud de transporte con el objetivo de cubrir todos los eventos en los que se requiera tomar video y fotografías.
- c) De esta manera se lleva un control de todas las actividades en las cuales la Delegación debe estar presente y en las cuales se nos solicita apoyo.
- d) Se mantiene un control interno de los oficios que son recibidos y enviados, para que así se les dé el seguimiento correspondiente a cada solicitud.
- e) Se apoya al Delegado en todo lo que necesite, esto para tener una mejor comunicación con el equipo y se cumplan sus requerimientos.
- f) Se realizaron varias solicitudes de compra para poder llevar a cabo los eventos que se nos requirieron, y también nos ayuda a tener mejor equipo de trabajo.

Monica Judith Ortiz Sagastume



Vo.Bo.



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Guatemala de la Asunción, 31 de marzo 2014
Viceministro del Deporte y la Recreación